

## Manifestaciones del marqués de Aihucemas

### El señor Alba ha dicho en sus declaraciones todo lo que podía

#### La formación de un fuerte partido de izquierdas

MADRID, 20 (5 22 t.)

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Aihucemas, al recibir esta mañana a los periodistas que hacen la acostumbrada información en su departamento, les dijo que conocía el texto de las declaraciones de don Santiago Alba y que dicho señor había hecho muy bien en venir a España para conocer personalmente las realidades políticas.

Seguramente—siguió diciendo—nos entrevistaremos el lunes.

Preguntado sobre una inminente reunión de los elementos constitucionalistas, dijo que no creía que se pudiera celebrar lo menos hasta el lunes, pues el señor Bergamín está muy atareado con la defensa que tiene encomendada en el Consejo de Guerra que comienza esta tarde.

Uno de los redactores le pidió su impresión sobre las declaraciones del señor Alba, contestando:

(POR TELEFONO)

—Creo que ha dicho todo lo que podía. Yo siempre, en las conversaciones que sostuve con él en París, abogué por la formación de un fuerte partido de izquierdas, dentro de la Monarquía.

Con relación al decreto de alquileres, manifestó que recibía protestas de inquilinos y propietarios, lo que prueba—dijo—que el asunto está en el justo término medio.

No puede accederse a dictar ahora una disposición que tuviera efecto retroactivo.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo de ministros y que en las últimas horas de esta tarde se espera la llegada a Madrid del ministro de Marina.—Mencheta

**Adquiera sus Neumáticos marca FISK en la casa A. Plá. Cáceres.**

## PARA LA FERIA DE MAYO

### El Ateneo organiza una exposición de Dibujos, Grabados y Fotografías

En sesión de Junta de Gobierno celebrada anoche y por iniciativa del secretario señor Díaz Coronado, se acordó celebrar en el próximo mes de Mayo, coincidiendo con la feria de esta capital, una exposición de dibujos, grabados y fotografías.

Fué designada una Comisión organizadora integrada por los señores don Tomás Martín Gil, don Juan Leal Ramos, don Juan Delgado Valhondo y el secretario de la Sección de Bellas Artes, don Tomás Pultido, que actuará como secretario de la Comisión.

El certamen será nacional y dada la importancia que ha vuelto a tener en nuestros días el grabado, sobre todo el grabado en madera, y la existencia de meritorios dibujantes, co-

mo el señor Solís Avila, a quien no ha mucho agasajó como artista extremeño el Ateneo, puede desde luego estimarse que ha de resultar interesante en grado sumo el proyectado certamen.

## LA TOXICOMANIA

### Y los crímenes que produce

Telegrafían de Méjico que un individuo, hallándose bajo el influjo de ciertas drogas tóxicas, mató a tiros de revólver a sus cuatro hermanas y se suicidó luego.

## EL VIAJE DE CAMBO

### Mañana o pasado marchará a Zaragoza y Alcañiz

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5 10 t.)—El ex ministro de Hacienda, señor Cambó, se propone marchar, esta noche o mañana, a Zaragoza y Alcañiz, donde permanecerá hasta bien entrada la semana próxima.

Es posible que a su regreso celebre una entrevista con don Santiago Alba.—M.

## EN LA RUTA

### Unas Bodas de Plata

Ayer, festividad de San José, celebró sus Bodas de Plata una de las instituciones más genuinamente cacereñas, compendio de las virtudes de un pueblo y bienhechora de las clases necesitadas de la sociedad.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, cuenta ya 25 años de existencia y al evocarlos en sus artículos el director gerente del benéfico establecimiento, salieron a la luz pública ejemplos de abnegación y de entusiasmo de unos cuantos cacereños que echaron en 1906 los jalones de esta institución de crédito, hoy pujante gracias a la asistencia perseverante y creciente que la ciudad le ha dispensado.

Con motivo de sus Bodas de Plata, a cuya conmemoración se han unido todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se celebraron ayer diversos actos, todos los cuales estuvieron inspirados en el lema de caridad que informa a la mencionada Caja; los enfermos, los reclusos, los pobres y los niños asilados recibieron la visita de la Caja de Ahorros y con ella la alegría de un obsequio.

El día de ayer, por la conmemoración que comentamos, fué de honda espiritualidad y ocasión hubo para que el alma se mostrara henchida de satisfacción, al contemplar el gozo de los que recibieron un poco de su benéfico influjo.

Algunas lágrimas de gratitud

## CAPITULO DE SINIESTROS

### Incendios en Bilbao y en la provincia de Avila

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (6 35 t.)—Comunican de Bilbao, que en la madrugada de hoy se declaró un violentísimo incendio en una casa de la calle del Dos de Mayo, que en pocos momentos quedó completamente destruída la finca. Las pérdidas son muy importantes.

También dicen de Avila, que en el pueblo San Pedro del Arroyo, de aquella provincia, se produjo un incendio que en los primeros momentos hizo creer en la capital que se quemaba todo el pueblo, por cuya causa se trasladaron al mismo todas las autoridades y servicios de bomberos; después se comprobó que solamente se había quemado una casa, la cual quedó completamente destruída.—Mencheta.

fueron como el símbolo de las muchas que ha enjugado este establecimiento de crédito, llevando lo necesario a miles de hogares acuciados por la ruina y la miseria

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, es y seguirá siendo, semillero de alegrías que ahogue las necesidades de los que por su mediación se ven libres de la usura y del hambre.

## De la vida local

### En la barriada de Casas Baratas ocurren nuevos hundimientos

Manteniendo la afirmación que hacíamos días pasados, de que en la barriada de Casas Baratas de la Asociación Cacereña de Socorros Mutuos de Peña Redonda, habían ocurrido desperfectos de importancia, teniendo que ser desalojadas algunas de ellas, nuevamente hemos de ocuparnos de este asunto, que cada día tiene más alarmada a la opinión, sin que hasta ahora se hayan comenzado las obras necesarias y urgentes para subsanar todos los desperfectos y llevar la tranquilidad a cientos de familias cacereñas.

En la madrugada de ayer ocurrieron nuevos desprendimientos en los enlucidos y tapiados de otras fincas, teniendo que ser apuntalada urgentemente una vivienda y otra desalojada por la tarde, con toda premura, ante los agrietamientos de las paredes y el hundimiento del suelo de la cocina.

Los numerosos vecinos de la barriada ayudaron al traslado de los muebles, cosa que se efectuó a otra casa barata, que también ha sufrido desperfectos, pero que sin embargo, no está en tan malas condiciones de seguridad.

El caso del otro día con el desalojamiento de una vivienda y el de ayer, en que una caravana de mujeres, llorando, tienen a toda prisa que trasladar el modesto ajuar de un obrero, no deben repetirse, como también por quien proceda deben tomarse las medidas precisas para garantizar la seguridad de los habitantes de aquellas viviendas y devolver la tranquilidad a los espíritus, que cada vez están más deprimidos.

**Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS**

## LO QUE DICE LA PRENSA

### Se pide la libertad para los encartados por el manifiesto revolucionario de Diciembre

MADRID, 20 (5'15 t.)

#### Presiones políticas

El periódico órgano de los intelectuales publica un editorial denunciando que los funcionarios técnicos del ministerio de Estado son objeto, por parte de sus superiores, de presiones para que no se adhieran a la idea republicana.

Dicho periódico protesta de esta actitud de los altos funcionarios de Estado.

#### Reforma de la Segunda Enseñanza

El diario de los católicos, refiriéndose a la anunciada reforma de la Segunda Enseñanza, pide que ésta se realice en las Cortes.

Ocupándose de las próximas elecciones, el mismo periódico reitera su opinión sobre la conveniencia de formar una candidatura monárquica, única, por Madrid.

#### Nuestro comercio exterior

Ocupándose otro periódico de la mañana del estudio del Tratado comercial fran-

(POR TELEFONO)

coespañol, cuyas sesiones van a reanudarse en breve, pide que se combinen los intereses de los vincultores, con los de otras industrias que también necesitan protección arancelaria.

#### Del Consejo de Guerra de hoy

El órgano del partido socialista comenta el comienzo de la vista de la causa, que tendrá lugar esta tarde, contra los encartados en la firma del manifiesto revolucionario de Diciembre, y en nombre de la justicia pide la libertad de los detenidos, ya que todo el país quiere que se conceda una amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

#### Cortes Constituyentes

Un periódico de la izquierda resucita el tema de las Cortes Constituyentes, abogando por su celebración en su afán de ahorrar violencias al país.—Mencheta.

## DE GOBERNACION

### El marqués de Hoyos dice que quedan muy pocos presos gubernativos

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (5'40 t.)—Interrogado por los periodistas el ministro de la Gobernación, sobre si la censura se ejercería con rigor en lo que se refiere las sesiones del Consejo de Guerra que comienza esta tarde, contestó el marqués de Hoyos que sería benévola, de igual modo que ha sucedido para las informaciones del Consejo de Guerra de Jaca.

Desmintió el ministro la noticia publicada por algunos periódicos de que las cárceles estén llenas de presos gubernativos, afirmando que quedan muy pocos encarcelados de este carácter, los cuales serán puestos en breve en libertad.

Después el marqués de Hoyos obsequió a los periodistas con vinos y habanos, con motivo de haber sido ayer su santo.—Mencheta.

**NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar**

## Entre bromas y veras

La proximidad de las elecciones municipales motivan la apelación a los deberes ciudadanos, recordando a cada cual, desde su punto de vista político, el cumplimiento de los mismos.

Ahora será conveniente recordarlo; pero mucho se hubiera adelantado si en todo tiempo no se olvidan.

Ahora tendremos en candelero unos cuantos días al señor Alba.

Vuelve a tomar parte activa en la política nacional, y más que las amarguras del destierro, perturbarán su espíritu las defecciones de los que creyeron que no volvía.

Pero en el mundo hay más. Serán muchos los que se le acerquen confiados en su resurgimiento.

No obstante la placidez de nuestra política interior, la peseta sigue viviendo de precario en el concierto internacional.

Ello nos aferra más a la idea de que nuestra moneda, como la de otros países, es víctima de la especulación de unos cuantos respetables señores.

Y que no nos hablen de factores que sirven de medio al «producto».



# La festividad de San José Ayer celebró con gran solemnidad sus Bodas de Plata, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres

**Desempeño gratuito de ropas. - Premios a los imponentes. - Reparto de socorro a los pobres y centros benéficos. - Obsequios a los reclusos y a las niñas y niños asilados**

**A la fiesta religiosa en Santa María concurren todas las autoridades**

Ayer, festividad de San José, celebró el XXV aniversario de su fundación la benemérita Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, conmemorando tan fausto acontecimiento con diversos actos que oportunamente se habían hecho públicos.

### Desempeño de ropas

Desde las primeras horas de la mañana concurren al benéfico establecimiento, situado en la calle Obispo Alvarez de Castro, más de 300 mujeres para desempeñar los lotes de ropas que estaban pignorados desde antes de 1.º de Enero por cantidad hasta de dos pesetas, los cuales fueron devueltos a sus dueños sin que por ellos tuvieran que satisfacer ninguna cantidad, así como también se devolvió el importe de los que fueron empeñados desde 1.º de Enero hasta el día de ayer.

El desempeño de dichos lotes se ha hecho con un donativo de la propia institución, y ello dió motivo a que se desarrollaran escenas emocionantes. A petición de las numerosas mujeres congregadas en el establecimiento, el fotógrafo Javier impresionó varias placas. La entrega de dichos lotes fué presidida por el director y consejeros de la Caja.

### Solemnidad religiosa en Santa María

A las once de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de Santa María, una misa solemne de medio pontifical, para oficiar en la cual vino expresamente de Coria el virtuoso prelado de la Diócesis, doctor Moreno Barrio.

Concurrieron el gobernador civil, don Fernando Fuentes; gobernador militar y coronel del Regimiento Segovia, don Federico Rodríguez Serradell; el delegado de Hacienda, don Enrique de Muslera; el vicepresidente de la Diputación provincial, don Domingo Martín Javato; el alcalde de la capital, don Luis Pérez Córdoba; el juez de primera instancia, don Vicente Pérez; el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Antonio Silva; el inspector regional del retiro obrero, don Juan Leal; el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Juvenal de Vega; el presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, don Bernabé

Fraille; el jefe de Telégrafo, don Fernando Soler; el jefe de Correos, don Francisco Carretero; el director de la Sucursal del Banco de España, señor Fernández Suárez, y el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Federico Calvo.

De la Caja de Ahorros asistió el presidente del Consejo, don Rafael Carrasco; el director gerente, don León Leal, y los consejeros, don Eloy Sánchez de la Rosa, don Marcial Higuero, señor conde de Canilleros, don Ramón Jiménez Hurtado, don Germán J. Manzano, don José Rosado Mayoralgo, don Eladio Jiménez y don Lorenzo López Cruz.

Ofició en la misa don Luis Ramos Duque, asistido por los sacerdotes don Manuel Durán y don Teodulfo Mohedano.

Ocupó la sagrada cátedra, el párroco de San Mateo, don Santiago Gaspar, que pronunció elocuente oración recordando que hacía 25 años dirigía también la palabra a los fieles al celebrarse la fundación de la Caja de Ahorros.

Ensalzó la meritoria labor desarrollada por la benéfica institución y dedicó un cariñoso recuerdo a los ilustres cacereños que pusieron todo su entusiasmo en el nacimiento de la obra, creada bajo los auspicios del entonces bondadoso obispo de Coria, don Ramón Peris Mencheta.

En párrafos elocuentes, plenos de doctrina evangélica, señaló el señor Gaspar el cristianismo práctico que realizaba la institución que ha logrado en sus 25 primeros años de vida una prosperidad material que corre

pareja con los inmensos beneficios de orden moral que ha reportado a todas las clases sociales.

Terminó su discurso sagrado, felicitando a los consejeros, cuyos nombres dió quedarán escritos en la historia de la vida, como bienhechores de los humildes.

### Sorteo de premios

Después de la función religiosa de Santa María, los consejeros se trasladaron al domicilio social, donde a presencia de un notario se verificó el sorteo de los premios concedidos a los imponentes, cuyo sorteo dió el siguiente resultado:

Entre las libretas vivas:

Primer premio, a la libreta infantil número 789.

Segundo premio, a la libreta número 2549.

Terceros premios.—Libretas número 12.052 e infantil número 992.

Cuartos premios.—Libretas números 4835, nupcial 333, 9266, 8849, 2733, infantil 708, 4653, 12042, infantiles 825 y 1187.

Premio quintos.—Imposición preferente número D 30, libretas números 288, 9925, 10835, 2472, 10289, 10050, infantil 1158, 10657, 6412, infantil 167, imposición preferente, número C 14, libretas núms. 4758, 6133, 2900, 10465, 12334, 4828, infantil 1.613, nupcial 159, 7916, 8491, 12291, 2974, 9450, 11348, 12471, 8410, 8261, infantil 1.204, 10537, 6126, 6023, 12641, 11.051, 7834, 10411, nupcial 373, 4867 y nupcial 153.

Entre las libretas cuyo saldo es mayor que en 31 de Diciembre:

Primer premio.—Libreta número 2876.

Segundos premios. Libretas números 8829 y 9479.

Terceros premios.—Libretas números 12.681, 5.264 y 8.893.

Cuartos premios.—Libretas números 12.422, 8617, 10505, 4.314, 12.179, 5863, 7.146, 8157, 10680, 11.761, 11700, 10836, 12.020, 9545, 7.030 y 10540.

Los premios a obreros que han hecho imposiciones en el régimen de mejoras complementario del obligatorio de retiro obrero, correspondieron a Gregorio Cambero Pardo, José Cardero Cordeiro, José Rodríguez Blanco y Epifanio Rodríguez García.

### Comida extraordinaria a los presos

La Caja de Ahorros obsequió con una comida extraordinaria a los presos, consistente en frite extremeño, pescadilla a la marinera, entremeses de aceitunas, vino, postres de naranjas, pasteles y café.

El presidente de la Junta de Gobierno, don Eloy Sánchez de la Rosa, regló los cigarrillos puros.

Presidieron la comida los consejeros don Lorenzo López Cruz y don José Rosado y el director, el administrador y el capellán del establecimiento.

Un recluso leyó unas cuartillas de reconocimiento y el señor López Cruz dirigió la palabra a los reunidos comentando la significación del acto.

### En los Hospicios provinciales

Por la tarde se repartió en las meriendas con que la Caja de Ahorros obsequiaba a los niños y niñas asilados en el Colegio de la Inmaculada y en el de San Francisco.

Asistieron el vicepresidente

de la Diputación, señor Alvarez Javato; el comisario de los Hospicios provinciales, señor Alvarez Pérez, y los consejeros de la Caja de Ahorros, don Rafael Carrasco, don Ramón Jiménez, don León Leal y don Eladio Jiménez.

La merienda consistió en un panecillo, jamón, chocolate, pasteles, merengues y naranjas.

Don Eloy Sánchez de la Rosa regaló a los asilados en cada establecimiento una caja de caramelos y el industrial don Angel González, regaló el pan.

El director de la Caja hizo el ofrecimiento de las meriendas, leyendo en el Colegio de San Francisco una vibrante carta, plena de extremeñismo que con motivo de las Bodas de Plata de la Institución, se había recibido del interventor de Fondos del Ayuntamiento de Badajoz, don Teodoro Sánchez.

Un grupo de señoritas, familiares de los consejeros, con las hermanas de la caridad y los asistentes, repartieron las meriendas.

### Reparto de donativos

También en el día de ayer, la Caja de Ahorros efectuó el reparto de los siguientes donativos en metálico:

De 100 pesetas a cada uno, a los señores párrocos de Cáceres y 25 al de Aldea Moret, para socorrer a los enfermos pobres de las respectivas parroquias; 200 a las Hermanitas de los Pobres; 175 a la Gota de Leche; 175 a la Cuna del Niño Jesús; 175 a la Cantina Escolar; 175 a las Religiosas Siervas de María; 175 al Asilo de las Concepcionistas; 100 al Asilo de las Trinitarias; 100 a la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul; 100 a la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul; 100 a la Junta de Represión de la mendicidad; 100 a las Religiosas de San Pablo; 100 a las Religiosas de Santa Clara.

### Telegramas de felicitación

Con motivo de la festividad del día, se recibieron entusiastas felicitaciones te-

legráficas de la Confederación española de Cajas de Ahorros, del presidente vicepresidente regional del Instituto Nacional de Previsión, de las Cajas de Ahorros de Valladolid, Palencia, Salamanca y Plasencia; de la Federación de las Cajas de Ahorros del Oeste de España; de los antiguos consejeros, don Daniel Toscanos Baltanas, actualmente catedrático del Instituto de Bilbao; de don Agustín Muñoz Roldán, que lo es de Granada y de don Teodoro Sánchez, de Badajoz.

### Nuestros plácemes

Con motivo de los actos celebrados ayer en Cáceres para conmemorar las Bodas de Plata de la Caja de Ahorros, se puso de manifiesto la pujante vitalidad de esta institución, que es honra de la capital y cuya actuación ha merecido unánimes elogios de destacadas personalidades de otras provincias.

Por nuestra parte, enviamos al Consejo de Administración nuestra efusiva enhorabuena con los sinceros votos de que cuantos en esta obra ponen lo mejor de su noble espíritu, celebren las bodas de oro.

### Monte en su coche Neumáticos FISK.

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS.

Sagrario Cruz López, hija de Julio y Julia, Nidos, 6.  
Adrián Montero Macías, hijo de Celestino y Julia, Santa Polonia, 7.

### MATRIMONIOS.

Ninguno.

### DEFUNCIONES.

Dolores Heredia Ledano, de 65 años, fiebre paratífica, Gómez Becerra, 4.

### OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, 27.-TELEFONO 21.

## Sólo adquiera Camiones

de General Motors Peninsular. Son los mejores. Consulte con los numerosos poseedores de esta provincia.

Desde media a seis toneladas.-Un modelo para cada necesidad

Motores Chevrolet, Pontiac, Buick, Standar y Master y Cadillac.

Representante en la provincia:

Luciano Cortés.- Accesorios de toda clases.

CÁCERES Y TRUJILLO

La casa más antigua de la provincia

## José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos



En Huertas de Animas

Curso de conferencias culturales

Con interés creciente se desarrolló el curso de conferencias para hombres, en el salón escuela de don Juan Manuel Fernández Bernál. Inauguró el curso el profesor de Primera Enseñanza, don Basilio Hernández, haciendo de la importancia que tiene la escuela, y de la labor callada y perseverante del maestro que tiene que charlar, no sólo con los libros de la inteligencia de los niños, sino con la falta de interés de los padres y muchas veces con el abandono de las autoridades en facilitar instrumentos aptos, como locales, etc. Insistió en la importancia del local y condiciones higiénicas del mismo para que el maestro pueda hacer labor útil, y terminó invitando a todos a que respetuosamente al Ayuntamiento, para que se interese en la construcción de locales escolares que tan necesarias están siendo en este número de pueblo, que cada día tiene más ansia de cultura educacional.

La segunda conferencia estuvo a cargo de don Ramón Quiles, administrador de Correos de Trujillo, quien hizo pasar un rato agradable con su amena e interesante conferencia: «Tres momentos de la vida del hombre», una charla, como dijo, fácil pero interesante en grado sumo, haciendo desfilar la niñez, la juventud y la adolescencia, hasta quedar el hombre formado en medio de la sociedad dispuesto a cumplir su misión. Burla burlando dijo grandes verdades e indicó líneas a seguir en la orientación hacia la vida social; en medio de las hondas perturbaciones del momento, abrió gran confianza en los destinos de España; la «salvará el gesto ibérico». «Os entregamos nuestros hijos para que en la escuela forméis ciudadanos; ya es bastante para el porvenir de la patria». Una salva de aplausos cerró estas palabras.

Don Andrés Moreno Pulido, coadjutor de la parroquia, se encargó de la tercera, «Un enemigo y un amigo del obrero». Con argumentos sólidos, con hechos y enseñanzas de la vida real y con claridad y amenidad de lenguaje, expuso los males que acarrea el alcoholismo y después las prácticas religiosas como remedio para combatir el vicio; terminó con proyecciones en la pantalla de los estragos fisiológicos y

enfermedades de los alcoholizados. Fué una conferencia muy bien expuesta y de gran labor educativa, a la que se tributaron grandes aplausos.

El infatigable y culto abogado don Marcelino González, actuó en la cuarta, poniendo sobre el tapete la cuestión del día: «Función social de la propiedad». No hay que decir, tratándose de don Marcelino, que su doctrina fué de la más pura ortodoxia; pero también de la censura contra el egoísmo de los grandes señores que, teniendo en su mano la redención de los pueblos, siguen ciegos y sordos al peligro de los momentos presentes, angustiosos para el porvenir. Definió la propiedad en su acepción natural, jurídica y social; asentó las bases del derecho de propiedad, defendió la propiedad privada contra las doctrinas del socialismo y comunismo, siguiendo las doctrinas de Santo Tomás y de León XIII. Distinguió entre la propiedad y su uso para deducir la función social que tiene que cumplir, además de servir y salvaguardar los intereses de sus dueños. Habló de la crisis porque atraviesan los pueblos y las naciones, por haber seguido las doctrinas materialistas que prescinden de Dios y de la moral cristiana para resolver estos conflictos; expuso los caminos a seguir para remediar a los pueblos, en asociaciones para defender la agricultura y recabar de los poderes leyes sociales más justas en el aprovechamiento de la tierra, y sentó como conclusión la fórmula del Inmortal Pontífice de los obreros: «Crear muchos propietarios».

Su honda y luminosa conferencia quedó huella en el numerosísimo auditorio que seguía con avidez su oratoria y premió con aplausos su labor.

La del jueves pasado estuvo a cargo de don Clodoaldo Naranjo, párroco de La Cumbre; apesar de lo cruda y desapacible de la noche, el salón-escuela estaba totalmente ocupado a la hora de la conferencia; era mucha la expectación por oír a don Clodoaldo, muy conocido entre nosotros, donde tiene numerosos amigos que le quieren y le admiran. «La educación del carácter», he aquí el tema que desarrolló de una manera profunda, magistral y con una corrección literaria de estilo propio de academia. Después de definir el carácter,

pasó a tratar de la terapéutica espiritual para darle virilidad. Cuatro reglas fundamentales constituyeron el nervio de su discurso. Debemos huir del miedo al ridículo y del atán desmedido de placeres, y debemos aprender a ser discretos y a buscar la justicia en su concepto cabal y verdadero. En estas cuatro reglas de educación social bien comprendidas y practicadas, consiste la educación del carácter, que es una de las ruinas que más pronto ha causado la frivolidad de nuestro siglo.

Si nuestro principal empeño no es hacer el bien en la medida de nuestras fuerzas, nuestra vida no tiene razón de ser.

Así terminó su hermosa lección de educación social que tuvo cautivo a todo el auditorio cerca de una hora. Aplausos, felicitaciones y hasta que vuelva pronto a repetir su charla don Clodoaldo.

La conferencia próxima será el sábado 21 y hablará el párroco don Ambrosio Tejado sobre «El trabajo».

El curso terminará el jueves 26, hablando de nuevo dicho señor párroco para sentar el epilogo y conclusión de su conferencia anterior, cerrando el curso el profesor de la escuela don Juan Manuel Fernández Bernál con un breve resumen.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENA EN FARMACIAS

De Hacienda

Libramientos puestos al pago: Don Fernando Soler, 4.116, 2.376'13, 2.775; don Manuel Díaz, 500; don Luis Rodríguez, 30; don Joaquín Cortés, 469'74, 94.802'07, 9.259'32, 1.921'05, 301'03, 3.470'10; don Valentín F. Gutiérrez, 197'40; don Eduardo Rodríguez, 132; don José Rodas, 12.501'04; juez de instrucción de Cáceres, 5.000.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES



“ OTTO LEGITIMO “

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
EXTREMADURA

DELEGACION  
ANTONIO PLA ALVAREZ  
CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
AUTOMOVILES  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

RAPIDAS  
El vuelo del colorín

Esta mañana me he levantado de la cama con ganas de hacer algo bueno. Lo primero que se ha presentado a mi vista ha sido una jaula en la que, aunque parece que canta, llora su reclusión un colorín encerrado en ella hace más de un año. Instintivamente, sin siquiera haberme calzado las chancletas, me he acercado a la jaula, la he abierto y he dejado lleno de gozo, que el pájaro emprendiera el vuelo. La mañana es espléndida; los rayos del sol, al iluminar mi estancia, parecen dar una sensación de alegría y bienestar. He pasado un rato extasiado contemplando la trayectoria descrita por el pajarillo en su incipiente vuelo. Se le ha olvidado—he dicho—hacer uso de la principal defensa que le otorgó la sabia naturaleza. El bosque es precioso: grandes álamos negros, de ingentes cúpulas, desprovistos de hojarasca, que se me figura en este instante de completa desnudez, ofrecen la más bella estética. El pájaro, candoroso, después de revolotear por entre esos grandes árboles, se ha posado sobre un pequeño arbusto, base apenas perceptible e inadecuada en relación con la alegría que debe haber experimentado con su inopinada liberación.

¡Pobre pajarito! Acostumbrado a estar encerrado, cuando se ha visto en libertad no ha podido desechar su reconcentrada tristeza de mucho tiempo y ello le ha impedido colocarse en la altura de las copas de los árboles. La altura, tal vez haya pensado, suponiéndole con pensamiento, tal como hoy se concibe, es la vanidad; y la comprende porque ha vivido dentro de la mayor humildad... Sus alas tienen potencia sobrada para encumbrarse, pero se han sentido abrumadas por el peso de su insignificancia, que nunca es mayor que cuando se ha perdido la libertad, y no basta para desechar esa idea terrible una inesperada liberación... Por eso ha elegido un pequeño arbusto, un arbusto que apenas sobresale del suelo, como la grandeza de los humildes, que a fuerza de ser grande, en el absurdo con-

cepto que de la grandeza hoy se tiene, carente de pleitesía, apenas sobresale un átomo de la superficie vana.

¡Pobre pajarillo...! Cuando el hombre nace pobre, aunque le sobre honradez e inteligencia, es como si naciera en una jaula: la de los prejuicios sociales. Para la sociedad no hay una mañana espléndida como esta que brinda a la caridad. La sociedad no es una persona más o menos buena; es una colectividad impalpable e incongruente donde se revuelve la masa amorfa del YO. Yo sabio, yo omnipotente... Tú ignorante, tú nada; un pobre parla. A un pájaro enjaulado un hombre lo libera. A un hombre encerrado en la jaula de los prejuicios sociales, ¿quién lo libertará? Vanidad de vanidades. ¿Qué es un hombre inteligente nacido en cuna de esparto? Un pájaro enjaulado que pasa por la vida sin libertad de movimientos, porque los prejuicios sociales hacen tablarasa, y procedencia es sinónimo de inteligencia y discernimiento; dime de qué familia eres y te diré lo que sabes... ¡Sarcasmos de la existencia!

Esta es la realidad; mas es forzoso elevar el pensamiento. Cuando el genio del hombre se revela, lo mismo que cuando se da libertad al pajarillo, no procede andarse por las ramas ni aposentarse en un pequeño arbusto; debe procurarse alcanzar las más altas esferas sociales, porque el talento y el trabajo y la honradez dan derecho a todo. Y además, porque contrario es mostrar pleitesía a nuestro propio desprestigio intelectual y social y humillarnos ante el odioso origen de castas.

S. CRUZ  
Trujillo, 14 Marzo 1931.

**Rurelio Torremocha**  
Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción 27  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición  
AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CALLE DE MEDELLÁN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147; OFICINA, 240.  
- CACERES -



# Apreciaciones La lectura en España

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Con frecuencia he oído decir que los españoles somos poco o nada aficionados a leer y que si leemos algo son cosas frívolas; que preferimos presenciar una corrida de toros, un partido de fútbol o una exhibición de una película, a ir a una biblioteca a gozar de la lectura de un libro bueno.

Esas aseveraciones tan rotundas son bastantes injustas, pues yo he podido apreciar que a mis compatriotas les gusta leer tanto como a los demás habitantes del planeta en que tenemos la suerte o la desgracia, creo desgracia, de habitar.

¿Es que en los países en que supone que los naturales de ellos les gusta más que a nosotros la lectura, los locales donde se celebran los espectáculos están siempre vacíos?

¿Es que allí la gente no va al teatro, a las carreras de caballos, a los «matches» de boxeo, al «cine» ni a los partidos de fútbol?

En cualquier país del mundo es más aficionada la gente a divertirse que en el nuestro y buena prueba de esto, la tenemos en que en todas partes los artistas están mejor pagados que en España. Y no es que ello obedezca a mayor ambición de nuestros empresarios. Todo lo contrario, pues el entrar aquí a formar parte de una empresa de espectáculos, es salvo muy escasas excepciones, hacer oposiciones a perder el capital invertido en el negocio.

Si los empresarios se arruinan y los artistas están peor pagados que en los demás países, es que la gente no va a los espectáculos en la misma proporción que en otras partes.

Entonces ¿en qué se entretienen los ratos dedicados a esparcimiento?

No todos los días hay verbena ni fiestas populares que, gratuitamente o por muy poco dinero, proporcionen el entretenimiento o distracción después de las habituales ocupaciones de cada uno, lo que no solo es conveniente, sino necesario, pues el individuo que está siempre pendiente de una idea fija, se vuelve neurasténico y llega a perder la razón.

El paseo es cosa que a la mayor parte de la gente no le está permitido disfrutar de él, más que los días de fiesta, pues para pasear se necesita que haya un ambiente apropiado, bien de deleite en la contemplación de la Naturaleza o en el recreo de leer, mientras se camina, una obra de uno de nuestros autores favoritos o el goce de una agradable compañía que con su ingeniosa conversación recree nuestro espíritu.

Y como es por la noche cuando, quitando a esos pocos felices mortales que tienen resuelto el problema de la vida, no teniendo que preocuparse más que de la satisfacción de sus deseos, los demás que estamos atados por esas ligaduras formadas por el trabajo diario, podemos disponer de tiempo para dedicarlo a pasear, hay que prescindir también de esta distracción, pues por la noche, ni se pueden contemplar los paisajes, ni es posible leer, y si vamos en busca de un amigo para que nos acompañe, es muy probable que nos mande a paseo, pero en forma poco agradable para nosotros.

Vemos, pues, que por necesidad hay que recurrir a la lectura para poder disfrutar del entretenimiento necesario. Lo que ocurre en España es que hay muy pocas bibliotecas que merezcan el nombre de tales, o sea que estén bien dotadas de toda clase de libros y en condiciones de poder dedicarse en ellas al estudio o la lectura. Y de las pocas que hay, casi ninguna está abierta a las horas que los que tienen que ganarse el pan con el sudor de su frente, pueden acudir a ellas.

Existen otras que no son acreedoras a ostentar el nombre de bibliotecas, porque la mayor parte de las veces, después de darle varias vueltas al catálogo, hay que dejarlo sin encontrar una obra que merezca la pena de ocuparse de ella, eso sin contar con las condiciones en que suele estar el mobiliario, en que toda incomodidad tiene su asiento, así que cuando uno entra en uno de esos locales, está soñando con la hora de marcharse.

En España somos tan aficionados a leer como en cualquier parte, lo que nos sucede es que no tenemos donde y son muy pocos los privilegiados que cuentan con medios suficientes para comprar los libros que apetezcan sus aficiones, por lo que la mayoría de los individuos se contenta con leer las obras que les son prestadas. Que se abran las bibliotecas por las noches y que se las dote de buenos libros y de material confortable y entonces será cuando se puede juzgar si a los españoles les gusta o no leer.

MARINO VILLANUEVA

## Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12  
Toda clase de operaciones bancarias

**Mundo conocido**  
**LLEGARON:**  
Del campo, don Tomás Trujillo Crehuel.  
De Navas del Madroño, el alcalde de aquel Ayuntamiento don Antonio Romero, el secretario don Urbano de la Calle y Lázaro y don Antonio Flores Rodríguez.

**SALIERON:**  
Para el campo, el abogado don Alfredo Sánchez Arévalo.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

**Haga sus encargos en la Confitería LA SALMANTINA, se impone por ser la más selecta. Plaza Mayor, 39.**

## Noticias

Por la Guardia civil de Almoharín, ha sido entregado al Juzgado municipal de aquella localidad, el joven de 18 años de edad, Jorge Expósito Meneses, por haberle encontrado en su poder un revólver para cuyo uso carece de la correspondiente licencia.

Según el médico que la asiste, la vecina de esta localidad, que vive en la calle Berrocala, 6, se encuentra gravemente enferma, careciendo en absoluto de toda clase de recursos económicos, pues su marido, un honrado trabajador, se halla parado desde hace bastante tiempo.

Hacemos un llamamiento a las almas caritativas por si quieren socorrerla.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

**Café especialidad de la casa**  
APERITIVOS

Licores de las mejores marcas  
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

## ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251  
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

## «LA CRUZ BLANCA»

ha tenido lugar el entierro de la esposa de don Luis Francés, a quien como a sus hijas y demás familia, hacemos presente la sincera participación que tenemos en su desgracia.

**... Si, los mejores COÑAC son de la casa OSBORNE; pruebe el VETERANO**

**EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA Se niega a facilitar el texto de la felicitación del rey**

POR TELÉFONO  
Madrid, 20 (5 05 t.)—Los periodistas se han entrevistado esta mañana con el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, obteniendo la confirmación de que el rey le había enviado ayer por telégrafo una expresiva felicitación, cuyo texto se negó a facilitar.—M.

## GUERRA FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.—CACERES

## DE YUGOESLAVIA Fallece el coronel Rekalow

Comunican de Belgrado, que falleció allí el coronel Rekalow, herido durante uno de los recientes atentados terroristas.

Hasta ahora no han sido habidos los autores de los criminales atentados por medio de bombas de dinamita.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en botel  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

## EN VALENCIA A pesar de la lluvia, se han quemado las fallas

POR TELÉFONO  
Madrid, 20 (6'10 tarde).—Anuncian de Valencia que, a pesar de la lluvia que ha descargado sobre aquella capital, se han quemado las típicas fallas ante gran concurrencia de forasteros.—M.

## DEL URUGUAY Viaje del presidente a Buenos Aires

Informan de Montevideo, que en los círculos políticos se da como seguro un próximo viaje a Buenos Aires del presidente de la República, doctor Terra.

## UNA CONVOCATORIA Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Cáceres

El próximo día 26 del actual, a las once de la mañana, se celebrará Junta general ordinaria por el Colegio Oficial del Secretariado Local, en su domicilio social, en única convocatoria si el número de asistentes es superior a cuarenta colegiados y segunda citación con el que concurra cuatro horas después de la señalada, tratándose en ella de la siguiente

### Orden del día

- 1.º Acta de la extraordinaria última celebrada.
- 2.º Memoria formada por la Secretaría sobre la actuación del Colegio en el año anterior.
- 3.º Cuentas generales de gastos e ingresos del Colegio y de la «Caja de Socorros del Secretariado Cacerense» en igual año.
- 4.º Proyecto de Mutualidad del Secretariado Local si como tiene anunciado se ha recibido de la Junta Central.
- 5.º Reformas propuestas por la Comisión nombrada al Reglamento de régimen interior de este Colegio.
- 6.º Proposiciones que los señores Colegiados hagan por escrito y por conducto de la Presidencia de la Junta de partido.
- 7.º Cuantos otros puedan sugerir al celo de las Juntas de partido de la de este Gobierno o propongan en el acto sus asistentes, y ruegos y preguntas después de terminadas las deliberaciones motivadas con las limitaciones del Reglamento de orden interior del Colegio

## FISK, el mejor Neumático.

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS  
Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 dem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS  
Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana.  
Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Carpintería y Ebanistería — de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spíritu, número 14  
CACERES



**Ladrones precoces**

**Una banda de chiquitos continúa sus raterías en esta capital**

**Ahora se dedican a robar tubería de plomo y a destrozar un camión para venderlo por hierro viejo**

Hemos podido enterarnos de que, ayer, a las ocho de la noche, la policía de esta capital sorprendió a los jóvenes Manuel Díaz Pulido, de 16 años de edad y Antonio López Vázquez, de 17, ambos vecinos de esta capital, cuando llevaban un trozo de tubería de plomo.

Los chicos confesaron que Antonio entró provisto de una piedra en uno de los hoteles de la barriada de Casas Baratas, cuyo número ignoran y mientras vigilaba Manuel, el otro cortó el trozo de tubería, dirigiéndose, con propósito de venderlo, a la trapería que Ricardo Vila tiene en el número 8 de las Casas de Cotallo, donde les recibió una joven que les dijo que como ella no podía pesarlo, que lo llevaran a la frutería de la calle Moret, propiedad del mismo Vila, en cuyo momento fueron los muchachos sorprendidos por la autoridad.

Estos dijeron, además, que si fueron a casa de Vila, es porque éste les compra, sin oponer reparo alguno, cuanto le presentan. El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Pero no terminan aquí las fechorías de los «peques», pues también ayer, a las dos de la tarde, un guardia municipal, a instancia de Regino Barroso, guarda de una cerca de la carretera de Medellín, propiedad de don Luis Marcelo, llevó a la Comisaría de Vigilancia a Angel Tenés Martín, de 14 años de edad y más conocido por «El Tenés»; a los hermanos Germán y Diego Iglesias García, apodados ambos «El Cheque» y Manuel Andrada Rivas. «El Maera», de 13 años, todos vecinos de esta capital, los cuales sustrajeron, en diferentes veces, varias piezas de un camión automóvil que hay en la cerca de referencia y en el día de ayer las vendieron donde los anteriores intentaron vender la tubería, o sea en la prendería de Ricardo Vila, en Casas de Cotallo, 8, quien le compró todo a los chicos, pagándoles a 0 25 pesetas kilo, y abonándoles un total de 6 pesetas, importe de 24 kilos, cuya cantidad se repartieron los cuatro rapaces.

Estos dijeron que el citado

Vila les compró en distintas ocasiones trozos de plomo y objetos cuya sola presencia se hace dudosa a toda persona de recto proceder, y que en dicha trapería, lejos de ponerles inconvenientes, les animan para que lleven la mayor cantidad posible de objetos.

Angel Tenés fué el que vendió hace poco tiempo dos conejos en la frutería de Vila, en seis pesetas, los cuales eran hermosísimos y además regaló a la que estaba al frente de dicha frutería, que no sabe si es esposa o hermana de Vila, otros dos conejos pequeños.

Dicen los muchachos que para estas sustracciones alternan entre ellos, según las disposiciones de cada uno para entrar en el lugar de la sustracción, quedándose unos vigilando fuera y otros penetran a cometer el hurto.

Las piezas del radiador del camión, que fueron ocupadas, las sustrajeron entre los cuatro, empleando unas barras de hierro para romperlo y desconocen quien sea el dueño del camión, pero sí saben a quien pertenece la cerca.

De esto se ha dado traslado al Juzgado de instrucción de esta capital y al final de la denuncia se hace resaltar la influencia que sobre los citados menores ejerce el estímulo de estos compradores que no tienen en cuenta, al adquirir de los chicos los objetos que les presentan, que muchachos de la edad de los que se trata no pueden, por ningún concepto, venderles cosas de su propiedad, y al hacerlo sin exigir la justificación de legítima propiedad o autorización para la venta, no sólo estimulan a los pequeños, sino que infringen las disposiciones que regulan esta clase de comercio, que disponen que el comprador dé inmediatamente cuenta a las autoridades o a sus agentes cuando se presente al guien que le infunda sospechas. Es doblemente la-

mentable que chicos de tan corta edad desplieguen tanta actividad en toda clase de rapiñas que, si bien en su aspecto material carecen de importancia, no es así en cuanto a la que el público le dá al propalarse noticias de diversos hurtos y más especialmente si estos chicos no encontraran personas desaprensivas e incumplidoras de los más elementales deberes de ciudadanía y de las vigentes disposiciones, no realizarían hurtos de ninguna clase, ocasionando que los que al ser mayores, sean delincuentes habituales, cuando podrían ser hombres honrados y laboriosos.

**RAYOS X**  
CORRIENTES ELECTRICAS  
**DIATERMIA**  
**FERNANDO DE ARRIBAS**  
MEDICO RADIOLOGO  
HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.  
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

**DE FOMENTO**  
**Próxima subasta de carreteras**  
POR TELEFONO  
Madrid, 20 (5'18 t.)—Esta tarde se reunirá en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del ministro, señor La Cierva, el Consejo Superior de Ferrocarriles. Se sabe que el señor La Cierva ha anunciado que en breve se publicará una extensa relación de carreteras cuya construcción se sacará a subasta inmediatamente. Mencheta.

**L. Giraud**  
DENTISTA  
Plazo Mayor, 3. Teléfono 178

**Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios**  
**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Alfonso XIII, 8 CACERES Apartado, núm. 20

**Pieles - Abrigos - Trincheras - Impermeables - Jerseys - Chalecos**

Las mejores colecciones y los mejores precios en

**Las Modas de París**

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas. Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

**De la provincia "Nuevo Día" en Trujillo**

Las múltiples ocupaciones que embargan la actividad de nuestro antiguo corresponsal en Trujillo, el culto abogado don Juan Terrones, consagrado a los trabajos de su profesión y a las atenciones de sus negocios particulares, le hicieron más de una vez declinar el honor que nos dispensaba de representar a NUESTRO DIA en aquella ciudad como corresponsal, a lo que siempre nos resistimos, por estimar dicho señor que su cometido no lenaba las aspiraciones del periódico en ese particular.

Su insistencia pidiendo la sustitución en términos que revelan su interés por NUESTRO DIA y el afecto que personalmente nos profesa, en una correspondencia que él aprecia en el mayor grado de sinceridad, nos hace acceder a su ruego, sintiéndolo en el alma.

No obstante, el señor Terrones seguirá siendo uno de los colaboradores más preferidos de NUESTRO DIA para seguir ayudándonos con su competencia y autoridad.

Y al objeto de que aquella histórica y populosa ciudad, no carezca de la correspondencia asidua que le corresponde, hemos conseguido que la desempeñe el prestigioso maestro nacional, don Pedro Sánchez Arjona, de cuya cultura y actividad esperamos que Trujillo ocupe en este diario el lugar que por su importancia merece.

**CASA JURADO**

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACION:

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

**GRANDIOSA EXPOSICION**

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de madera, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315 CACERES

**Crónica social**

**Los acuerdos internacionales en las reformas obreras**

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los organismos obreros, miran con cierta indiferencia todo aquello que tiende a resoluciones de carácter internacional. Y es que no recapacitan bien en la transcendencia que esto tiene para la legislación obrera.

Indudablemente, que muchos acuerdos que proceden del organismo de Ginebra, no tienen aplicación inmediata en todos los países. Pero esto no quiere decir, que su carácter internacional no sea eficaz, si no al contrario. El tesón con que muchos patronos se han mostrado contra la implantación de las ocho horas, no se hubiera derrumbado, tan fácilmente, al no darle el carácter internacional que se le dió. Y fué también la única forma de que los Gobiernos aceptasen el principio de las ocho horas, como base principal y camino a seguir en la reorganización de leyes sociales.

Quizá la oficina de Ginebra resulte costosa, y hasta sirva para que muchos encuentren en ella un pretexto de vida; pero ello significa bien poco, al lado de las ventajas que el proletariado consigue indirectamente sin darse cuenta de ello.

En estos diez años de organización internacional del trabajo que lleva batallando la oficina de Ginebra, ha conseguido enlazar los distintos criterios gubernamentales sobre la organización obrera en los diferentes países, formando con ello una base firme para el porvenir, que constituye una gran esperanza para el avance y perfección social.

No han de pasar muchos años sin que se note el influjo que ejerza en el aspecto internacional, cualquier modalidad que se introduzca en uno u otro país, si se hace de acuerdo con la Oficina Internacional del Trabajo, así como no será tan cruda la lucha ni tan difícil la implantación de nuevas legislaciones, ya que unos países arrastrarán a otros por medio del organismo de Ginebra, que será el eje de toda la actuación proletaria del mundo.

Hacia falta esta organización para centralizar los estudios de cuantos problemas obreros se van presentando y recoger las enseñanzas pa-

ra ir incorporando a cada pueblo una legislación apropiada. Pero hace años, resultaba difícil este conocimiento de causas por las insignificantes relaciones sociales entre las naciones del mundo.

Claro que esta centralización puede también constituir un peligro, porque de un simple acuerdo, podrá manejarse a la mayoría de los proletarios del mundo; que si bien enfocados constituyen una garantía de paz social y bienestar, de otra forma podría utilizarse como arma de dos filos de terribles consecuencias.

Pero las cosas se hacen con vistas a ejercer el bien. Ya se sabe que en todo puede haber un motivo para ejercitar el mal, ya que siempre hay hombres interesados en ello. Apartar a estos del manejo o dirección de los organismos internacionales, es una necesidad.

ISIDORO C. LOPETEGUI

**Orden de la Plaza**

**Regimiento Segovia**

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán. Guardia: Teniente, don Salvador Solórzano Gurri. Imaginaria: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez. Vigilancia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Eduardo Pérez Moliner y don Manuel González Cáceres.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café. Primera comida: Potaje de garbanzos con bacalao; carne con patatas, vino y naranjas. Segunda comida: Arroz con gambas y almejas, pescado frito e higos.

**CONFERENCIA**

Mañana a las 16'30 el alférez don José Cortés dará una conferencia sobre «Fundamento de la obligación militar y nobleza de la misión del Ejército».

A dicho acto concurrirán las compañías con sus oficiales de semana, siendo presidido por el capitán de cuartel.

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
**PINTOR DECORADOR**  
Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
**San Pedro, 13, y Parras, 21.-CACERES**



Puntos de vista

Mejor que ser sabios, es ser buenos

Escribir con prosa que sea rebelde al que la lee, no puede ser cosa muy difícil para esos seres, a quienes la fortuna la más de las veces, y las menos el azar, los llevó a los templos de Minerva, para que en ellos, poco a poco, o mucho a mucho, aprendieran a hacer esas indigeribles frases que, llevadas ante el juicio del lector, son motivos para que sus autores reciban el anónimo tributo del elogio admirativo por la erudición de esos párrafos enrevesados, siendo tan extraños, además de hacer creer que los escriben son unos genios literarios, nos hacen pasar para comprenderlos, por la tortura de leer a nuestro lado una pila de libros, ya que son muchas las veces en que la riqueza de erudición de esos escritores, ha de expresarse en todos los idiomas y «jergas» literarias habidas y por haber, y como es consiguiente, si el lector no quiere que se le da en ayunas con respecto a lo que lee, no teniendo él la suerte siempre, de esas capacidades mentales tan cultivadas, tiene que recurrir, no solo al diccionario de nuestro tan rico castellano, sino, a todos los diccionarios de esos idiomas que nos endilgan los selectos escritores, que buscan el ser admirados por sus raros modos de expresarse, antes que el ser comprendidos, por los que han de leerlos.

Tampoco es difícil llevar frases académicas a lo que se escribe; sólo es preciso para ello, tener unas horas de estudio perseverante y una orientación cariñosa, factible de hallar, por los que tuvieron la suerte de recibir el beso de las riquezas, lo que les permitió marchar por la senda florida que conduce a las bellas fontanas del saber, las que no siempre sacian la sed de los capacitados, ya que son frecuentes los atragantamientos y atrofiamientos de los cerebros de esos distinguidos niños, que en busca de sus aguas se encaminaron, porque pudieron ir, no por que debieron ir, que no es lo mismo.

Pero si todo esto es tan fácil para el que escribe, no lo es tanto llevar al heterogéneo número de lectores, el convencimiento total, de que lo que se ha escrito, es producido, antes que por un cerebro, por un espíritu y por un corazón; perfume que no se aspira todos los días en el mundo de las letras, sin duda alguna, porque siendo espíritu y corazón cualida-

des que con los hombres nacen, es muy pobre el haber de los sabios. Para incubar la virtud de saber, ser comprensivos y serisatos. Cualidades solo reservadas a los limpios de vanidad, a esos que no buscan las alturas en donde se son fáciles de oír las adulaciones y aplausos, y en donde no es difícil ver, cómo a través de esas alturas y de esas páginas bellas, selectas, eruditas, enrevesadas y académicas, hay cerebros cultivados con exceso, puestos al servicio de espíritus sin alas y de corazones sin humanos sentimientos. Y sino, atended cuán escasos casos espirituales hay en la vida. Más escasas comprensiones hay en los corazones. Pero abundantes letras de molde hay por doquier. Estas son manifestaciones palpitantes del vivir, que demuestran el espíritu de cada momento, y reflejan con más o menos intensidad, en frases que se buscan sean brillantes, lo que los hombres persiguen con sus disfrazamientos literarios, que deslumbran cuando son potentes, como deslumbran las potentes luces, impidiendo con ello ver con claridad.

Examinad tan abundante cosecha de literatura. Ahondad en sus profundidades. Buscad las raíces de ellas. Escrudinad su finalidad, y veréis con dolor, como los floridos, correctos, enrevesados y académicos escritos, van persiguiendo fines que claman al cielo por lo individualistas, egoístas y torpemente materialistas, y que parece mentira vivan en los

cerebros que al par tán ahitos de cultura. No es solo cura. mal. Camr de ahora este lleno de amor, ese poeta no de sencillez y más lle filosofía, en sus tiempos ya escribió aquello de «que entre el que es sabio, y entre el que es bueno, el que es bueno, es mejor».

Bella lección para los selectos escritores al servicio de las materialidades! ¡Consolador reconocimiento para los humildes, que sin las galas de una prosa florida, llevan sus escritos a hacer que los hombres procuren sentir el palpar de todos los dolores, haciendo sean humanitarios con el que sufre; compadezcan al que no es dueño de su voluntad; veneren al que por los años vividos se encorva sobre su figura; tengan respeto con los que carecen de inteligencia; perdonen las adversidades y ofensas que nos infieren, esos hombres que no tuvieron la suerte nunca bastante alabada, de ser buenos y eternamente comprensivos, que son los mayores dones a que los hombres debemos aspirar!

Y sobre todo satisfacción inconmensurable para esos escritores que, sin aspirar a ser genios, nos enseñan a no olvidar que nuestra pobre materia se quebrará algún día y después de estos minutos afanosos de aspirar a más, quedaremos, andando el tiempo, convertidos en un poco de tierra, que más o menos fecunda, dará esas hierbas que servirán de pastos a los cuadrúpedos animales, en donde cabalgarán las generaciones futuras, que no se pararán a pensar si sus bestias comieron pastos producidos por tierra de sabios o por tierra de necios, ya que esto será muy difícil de averiguar, después de ser arcilla lo que ayer fué vanidad. — AMADEO LORENZO

¡Aliseda camina...! Creación de una escuela

El martes por la mañana llegó a esta villa el señor inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Juvenal de Vega y Relea, para presidir la creación de una escuela y hacer su visita a las otras. El objeto de su viaje fué magno, de mucha transcendencia e importancia para Aliseda, pues de ello depende el progreso y engrandecimiento de nuestro pueblo, ya que hemos afirmado numerosas veces que, en esta villa, la cultura avanza en marcha ascendente, cual el hombre estudioso e ideal, que cada día aprende algo nuevo en su paso a la ilimitada superación...

¡Esperábase ese día con tanto júbilo...! ¡Se deseaba tan interesadamente que viniera el señor inspector! Los alisedanos han gozado mucho, lo bastante en ese día para que el nombre de don Juvenal sea elogiado por sus miras nobles, patrióticas y educadoras en favor de la muchedumbre de Aliseda y otros pueblos.

La política pedagógica del señor Relea, realizada en toda la provincia, en Aliseda también ha brillado y florecido; han cristalizado sus ideales en hechos positivos, que siempre comentarán estos vecinos: se ha creado una escuela. Con ser poco en relación a lo necesario, es algo muy edificante, que dice de modo magistral las ansias de renovación cultural sentidas en Aliseda, el deseo de que nuestros chicos—que algún día pudieran llamar nueva generación—al salir de sus aulas escolares lleven, para la vida, un aprendizaje íntegro de cuantas asignaturas constituyen los conocimientos preliminares, utilísimos y auxiliares, en los asuntos que se les planteen durante el desempeño de las misiones que hayan de realizar. Dijimos antes de «cuantas asignaturas». Es verdad. Comprende tan complejos ejercicios una simple labor. Por eso es conveniente que se creen escuelas, pero escuelas destinadas—como las de ahora—a proporcionar a los niños un cúmulo de cultura tal—, que haga fácil cualquier trabajo aplicando las facultades mentales a este.

¡Llor a la escuela moderna, fiel educadora de nuestro espíritu! ¡Llor, sí, a la escuela moderna encargada de encauzar a la sociedad, comenzando por la infancia hacia la meta salvadora! Mentar la palabra escuela debe ser digno de emoción a los padres de familia, a las

madres, hermanos; a todos los que tienen que penetrar o han penetrado en los santos umbrales de ese templo que irradia la luz maravillosa de la educación. ¿Hay algo que alumbré a la Humanidad tanto como la escuela? Hagamos excepción, naturalmente, de la parroquia. Es, pues, bien justificado el cariño que se siente por la escuela. Y lo mismo por el maestro. El maestro, preceptor de los hombres cultos, instruidos.

«El maestro—ha dicho el catedrático de la Universidad de Zaragoza, señor Casas—encamina al niño hacia prerrogativas nobles y soberanas, que le distinguen y enaltecen sobre los demás seres de la creación visible, colocando en su frente la diadema irradiante de racional privilegio. El maestro, con su trabajo y sabiduría, ilumina, espléndidamente, la inteligencia del niño, descubriéndole horizontes velados, donde hallará elementos que le colmarán de felicidad y le harán agradable la vida.»

¡Bellas palabras—, que tratan de llevar un consuelo a los dedicados a tan noble sacerdocio!

Nos hemos alejado un poco de nuestro propósito informativo acerca de la nueva escuela creada en Aliseda. Vayamos a ello.

En el Ayuntamiento se reunieron, bajo la presidencia de don Juvenal de Vega y Relea, el alcalde don Félix Llanos, el médico titular, sustituto, don José Carballo y el maestro de obras don Angel Bejarano Harto, para la creación de una escuela unitaria de niñas en Aliseda.

El señor Relea certifica que el edificio escolar reúne las condiciones pedagógicas necesarias y material adecuado a los niños. Don José Carballo también certifica de reunir las condiciones higiénicas convenientes a referente escuela.

Y lo propio hace el señor Bejarano respecto a la construcción y solidez del edificio. En el acta constan todos los libros, pupitres, mapas.

y demás material pedagógico de la escuela.

Al final de todo ello el señor Llanos levantó la sesión.

Quedó pues creada la escuela unitaria de niñas de Aliseda.

¡Padres alisedanos...! Todos los que acudís al Ayuntamiento y a mi casa a suplicar por la nueva escuela, ya la tenéis creada.

Hablamos con el señor inspector y nos dijo que en breve será cubierta por una maestra.

¿Habéis visto cómo todo llega? Esa nueva escuela ha de extinguir en unión a las otras, el analfabetismo existente en la villa, con mayor rapidez. ¡Oh, la escuela! ¡Qué palabra tan dulce es esta, y cuán maravillosamente borra las plagas de la incultura!

El señor Relea hizo a la vez la inspección a las escuelas de niños. En la conversación que sostuvimos con él, nos manifestó su satisfacción por la obra de los maestros nacionales, habiéndolos felicitado por la interesante labor.

Ultimamente don Juvenal fué objeto de un obsequio por nuestro Municipio, con una comida servida en el céntrico hotel «Iberia», del amigo Reboilo y quedó muy complacido.

Pocas palabras para demostrar el significado de la nueva escuela.

¡Alisedanos! La escuela que se acaba de crear representa un paso más de vosotros. Representa, realmente, vuestros deseos de perfeccionaros, de que vuestros hijos tengan cultura necesaria y útil. La escuela nueva es un lugar más de educación para la infancia.

¡Aliseda camina...! Sí, Aliseda camina, camina en su avance cultural. Únicamente falta que el camino se vea concurrido. En la escuela nueva—nueva esperanza—lo hemos de ver palpablemente.

Valeriano Gutiérrez Macías. 19 Marzo 1931.

No compréis vuestros Neumáticos sin consultar con la casa A. Plá. General Ezponda, 8 y 10.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Telesforo Díaz y Muñoz APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 359 Instituto, número 6

El público culto y de buen gusto En masa acuden ha adquirir los artículos que a diario y directos de Lyon, recibe la casa La Muñeca. Para Semana Santa expone en sus escaparates majestuosos artículos de gusto, calidad y gran moda; visite las exposiciones que a partir del próximo domingo lucirá seguro... Señorita, en ellas hallará no sólo el color sino el dibujo más elegante, pues el interés grande de esta casa, de ser siempre la primera, le obliga a tener existente, lo que no encontrará en ningún otro sitio. Nuestros crespones: De 4'50 y 5 pesetas metro, su calidad no tienen competidor. ALFONSO XIII, 2. ROSENDO CASO CACERES



“EL GUADALPERAL”

Cómo se atienden las necesidades del espíritu en esta finca modelo

II

Aunque en estos últimos años se ha adelantado mucho en nuestro país en el ramo de la instrucción pública, singularmente en la construcción de edificios escolares, en cuyo aspecto es grato consignar que nuestra provincia figura en lugar preferente en el nacional concierto, no hemos llegado todavía al grado de perfección a que puede llegarse y entre otras razones que impiden llegar a ese grado de perfección, está la del contingente escolar que vive dispersado en los campos, alejado por grandes distancias de los centros de enseñanza, imposibilitados en absoluto de adquirir los más rudimentarios conocimientos.

Cierto es que al Estado incumbe atender todas las necesidades docentes que existan; pero en realidad, en casos como el de la enseñanza en los campos, la acción del Estado en el momento actual es nula y es de esperar que en el porvenir y aunque sea de una manera gradual y escalonada, resuelva este problema, ya que el gran contingente de analfabetos que arroja nuestra población rural, proviene de ese consuetudinario abandono de la enseñanza en los campos.

Pero si la acción del Estado es de momento nula para atender este requerimiento de la realidad, en cambio podemos citar casos meritorios en que los propietarios de grandes extensiones de terreno, se preocupan vivamente de la enseñanza de sus colonos, trabajadores, menestrales, pastores y en suma de cuantos en la demarcación de su propiedad viven.

Estos casos no debieran ser aislados y debieran tener más imitadores, para el mejoramiento de la humana especie; y, digo así, porque los poderosos se enaltescen con la práctica cristiana de «enseñar al que no sabe» y los ignorantes, al dejar de serlo, igualmente se enaltecen.

En la finca «El Guadalperal» de nuestra provincia, propiedad cual todos sabemos de los excelentísimos señores duques de Peñaranda, se encuentra inmejorablemente atendida la enseñanza, porque el alma pró-

sus dueños les induce en todos los actos de su vida a proceder con levantado espíritu cristiano.

Veamos lo realizado en este sentido hasta ahora y los propósitos para el futuro.

El edificio destinado a escuela-mixta ha sido construido ex profeso para este fin, amplio, ventilado, dotado de inmejorable material pedagógico, que todos los años se va aumentando a medida también que la matrícula escolar es mayor; su inauguración en 1929, revisió extraordinaria solemnidad, pues honraron con su presencia dicho acto su majestad el Rey, el entonces jefe del Gobierno, el nunca bien llorado Primo de Rivera, y las ilustres personalidades señores duques de Peñaranda, duquesa de Santofía, duque de Miranda, señorita de Carvajal, marqués de Laurencín, el culto administrador de la finca señor Muñoz Ruiz, asistiendo la numerosa dependencia de la casa y todo el personal de la Colonia.

En tan solemne acto hizo uso de la palabra el profesor de la escuela, don Mateo Blázquez, quien en términos levantados saludó a su majestad, al presidente del Consejo y a los señores duques de Peñaranda y finalmente el gran patriota Primo de Rivera contestó en nombre de S. M., ensalzó la obra que se llevaba a la práctica, el altruismo de los dueños de la finca y se mostró optimista en cuanto a los frutos que más tarde se habrían de recoger, presunción que la realidad ha evidenciado luego.

Los primeros exámenes fueron brillantísimos, con cediéndose dos premios de 25 pesetas para los dos alumnos más aventajados (uno de cada sexo) que se presentaron. En la primera Comunión que se dió en la Capilla, comulgaron 80 personas, de ellas 30 por primera vez.

Esta piadosa costumbre continuó el año siguiente al de la inauguración y continúa ya todos los años.

En el 1930 se ha dado un

Curso de Conferencias, iniciadas por don Juan José Muñoz Ruiz el día 5 de Marzo de dicho año, en que desarrolló magistralmente el tema «Sobre deberes y derechos del individuo en la sociedad».

Tiene esta conferencia el singular mérito de que usa un lenguaje diáfano, muy comprensible para las infantiles inteligencias a quienes va dirigida principalmente la conferencia. Trata de la familia, el municipio, la nación, y en todos ellos, sin sin ampulosidad, da claramente su significado.

Veamos este párrafo que literalmente copio:

«Os citaré algunos casos de patriotismo. Sagunto y Numancia, prefieren ser destruidos antes que entregarse a los extranjeros. Guzmán, «el Bueno», consiente que asesinen a su propio hijo, dando él mismo el puñal antes que hacer traición a su Patria entregando Tarifa.

Daíoz y Velarde, y otros muchos antes, en el siglo pasado, consienten morir acerbillados a balazos por defender la Patria contra los franceses y, por último, y esto es casi de nuestros días, ¿quién no se acuerda del héroe de Cascorro, un soldado valiente de la última guerra de Cuba? El solo atado con una cuerda y con una lata de petróleo, se decide a prender fuego a una casa, rociando las paredes con el líquido de su lata, muriendo abrasados los enemigos de nuestra Patria, y aún tiene la precaución de hacerse atar con una cuerda para que si moría pudieran tirar de su cuerpo los demás soldados para no quedar a merced de los insurrectos».

Así, de esta manera, la escuela mixta de Guadalperal es un foco de sano patriotismo y su digno profesor, don Mateo Blázquez, realiza una labor altamente meritoria en la paz de aquellos campos donde tantas cosas buenas hay que aprender y de las que continuaré ocupándome.

CAYETANO MOLINA

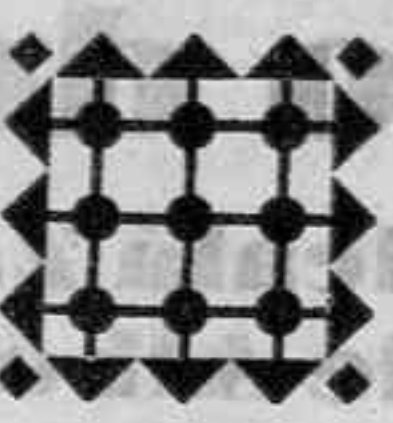
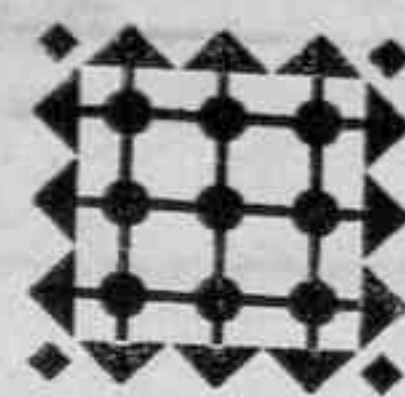
Milajadas, Marzo 1931.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

Manuel Nieto Martín Calle Nueva, 1. Teléfono 318.

GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E. TELEFONO NUMERO 222



HOY El caso de Ana Andrevna

Mañana: Las pícaras apariencias

Domingo:

EL GUERRILLERO

UNA SUSCRIPCION

EN CHINA

Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Dificultades financieras

Informan de Narkin, que el ministro de Hacienda, Jong, sometió al Consejo un memorandum en que hace constar que el déficit del corriente año fiscal ascenderá a 143 millones de dólares, por lo que se hacen necesarias medidas urgentes para afrontar estas dificultades financieras.

Donativos recibidos.

LISTA 35.ª

Suma anterior, 5 455 60 pesetas.

Don Juan de la Riva, de Cáceres, 5.

Don Antonio Vadillo Durán, de Serrejón, 2.

Don Guillermo Valiente Montero, regente de los talleres de NUEVO DIA, 2.

Don Juan Delgado Valhondo, 5.

Don Rafael Herrero 6

Don Víctor Pérez Tejado, 10.

Ayuntamiento de Aldeanueva del Caratno, 10.

Don Julio Gutiérrez Peña, de id., 2.

Don Santiago Gutiérrez, de id., 2.

Don Julián Alvarez, de idem, 2.

Don Matías Ferreiro, de idem, 2.

Don José González Blasco, de id., 2.

Don Alvaro Rodríguez de la Fuente, de id., 2.

Don Emérito Paniagua, de idem, 5.

Don Ricardo Serradilla, de idem, 2.

Don Amadeo Serradilla, de idem, 2.

Doña Trinidad Gallego, de Jarilla, 5.

Doña Cándida Martíu, de Guijo de Granadilla, 5.

Don Perpetuo M. López, de idem, 3.

Suma y sigue, 5.528 60 pesetas.

Los donativos, dentro del máximo de 10 pesetas y del mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

Advertencia. — Esta suscripción quedará cerrada el día 20 del actual.

Conseguirá un buen kilometraje, usando Neumáticos FISK.

DE LA PROVINCIA

Las elecciones municipales en Trujillo

Leemos en nuestro colega de la ciudad de Pizarro, «La Opinión»:

«Desde ayer empezó a circular la siguiente candidatura monárquica-administrativa:

PRIMER DISTRITO. — Don Adolfo Fernández, abogado y propietario; don Salvador Blázquez, abogado y propietario; don Francisco Muñoz, industrial; don Carlos Otero, comerciante.

SEGUNDO DISTRITO. — Don Alfonso Bardají, abogado del Estado (excedente); don Aureliano García de Guadiana, abogado y propietario; don Valentín Lozano Benito, comerciante; don José O'Mullony, abogado y propietario; don Eduardo Crespo, industrial; don Antonio la Calle, propietario.

TERCER DISTRITO. — Don Luciano Pablos Parejo, labrador; don Celestino Hernández, industrial; don José M.ª García, maestro nacional, (jubilado), don Manuel Mateos Vizcaino, labrador.

Esta candidatura ha sido muy bien recibida por el vecindario. Hemos preguntado a persona caracterizada, sobre el origen y propósitos de la misma y nos ha dicho que referida candidatura ha brotado espontáneamente de una fuerte corriente de opinión que quiere a todo trance desterrar la política del Municipio, al que deben ir personas ajenas a toda bandera, que defiendan los intereses de todos los sectores sociales. Por ello, en el distrito segundo, constituido casi en su totalidad por propietarios, industriales y comerciantes, se presenta candidatura cerrada de estos elementos, quedando en los distritos primero y tercero las minorías, que se respetan al elemento obrero.

Con los nombres, todos prestigiosos, de la candidatura monárquica-administrativa, y los que elija el elemento obrero, que es de esperar sean los compañeros más inteligentes e ilustrados, puede formarse un brillante Ayuntamiento, que haga una gestión plausible, que todos deseamos.

ANUNCIESE EN

NUOVO DIA

HIPOVITAL
Reconstituyente energético, antianémico eficaz elegido por la clase médica.
No tiene contraindicación
Sabor gratísimo
Medicación de todas las edades
SE USA TODO EL AÑO
Venta en Farmacias

DE ALEMANIA
Repatriación de un prisionero de guerra
Dicen de Berlín, que acaba de regresar a su hogar, desde Liberia, un ex prisionero de guerra que fué condenado a trabajos forzados. Al pasar por la frontera rusa, le secuestraron los documentos.

Tomás Martínez Lobo
MOLDURAS EN ESCAYOLA Y CEMENTO PARA Fachadas e interiores
Talleres: General Margallo, núm. 6-bajo CACERES

M. Luengo de Uríbarri
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
PLAZA DE SANTIAGO, NÚM. 5
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309
CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS



**VULCAIN**  
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**POZAS**  
Maret, 18 CACERES Telf. 436

**EL SANATORIO**  
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»  
Todos los días mariscos.  
Servicio a domicilio - Teléfono 204

**Depurando unos sucesos**  
**El Consejo de Guerra por el manifiesto revolucionario de Diciembre**

**Se pide para los encartados don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares, don Miguel Maura, don Alvaro de Albornoz y don Francisco Largo Caballero, para el primero, quince años de prisión, y ocho para los demás**

(POR TELEFONO)

MADRID, 20 (6:10 t.)

**Antes de la vista**

Desde antes de la una de la tarde, comenzaron a adoptarse precauciones en los alrededores del Palacio de Justicia.

Sucesivamente fueron llegando retenes de la Guardia civil de a pie y de a caballo, de Seguridad y agentes de Policía, que ocuparon las bocacalles inmediatas.

A la hora citada se les comunicó a los presos que iban a ser trasladados al Palacio de Justicia, mostrando éstos su extrañeza, porque no habían comido.

El traslado se aplazó para que comieran en la cárcel, verificándose ante de las dos en automóviles particulares y «taxis», custodiados únicamente por motocicletas de la Dirección de Seguridad.

**En el Palacio de Justicia**

A la entrada del Palacio de Justicia se congregaron numerosos periodistas, estudiantes y público, entre el que se veían numerosas señoras que hacían cola para entrar.

Los estudiantes saludaron al pasar, al catedrático don Fernando de los Ríos.

A las dos y veinticinco se permitió la entrada a los periodistas, que lo hicieron por rigurosa invitación y que tenían reservada una mesa al lado del Tribunal.

Momentos después se permitió la entrada del público, que era distinguidísimo.

Sobre la mesa de la presidencia se había colocado un medallón con el busto del rey.

Al entrar los procesados en la Sala, el público se puso en pie, guardando un silencio impresionante.

**Constitución del Tribunal**

Momentos antes de las tres de la tarde se constituyó el Tribunal en la siguiente forma:

Presidente, el teniente general don Ricardo Burguete. Vocales: los tenientes generales Ardanaz, Artíñano y almirante Enrique; generales de división, Bermúdez

de Castro, Gimeno Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirantes, Núñez y Sanchiz. Consejeros togados del Ejército: Ronega, marqués de Arlanza, García Oteriz y Sagoter.

Consejeros togados de la Armada: García Parreño, que ha sido juez instructor de la causa y Fernández de Castro.

Fiscal, el consejero togado señor don Valeriano Villanueva.

Relatores: el auditor don Ramón Pinal, que actuó de secretario de la causa y don Román Vicente García Cervino.

**Comienza la vista**

Seguidamente da comienzo la vista de la causa, dando lectura el juez instructor, señor García Parreño, al apuntamiento, en el que primeramente figura una declaración del señor Alcalá Zamora, reconociendo y dando su conformidad al texto del manifiesto revolucionario y confirmando que el comité de Madrid celebró reuniones por espacio de dos meses con objeto de buscar soluciones de gobierno a los problemas que tiene planteados la nación.

En iguales términos se expresan don Miguel Maura, don Fernando de los Ríos y el señor Largo Caballero.

Consta también la declaración del señor Sánchez Román, mostrándose conforme con el manifiesto, aunque no figura su firma.

El brigadier Riquelme refiere en el sumario la forma en que fué detenido durante su estancia en Játiba.

Los comandantes señores Rubio y Ortiz, niegan que se les requiriera por elementos civiles para realizar actos que afectasen a la disciplina.

Figuran en el apuntamiento otras declaraciones de menor interés, de José Escudero, Juan Boella, Emilio Palomo y otros, diciendo que no conocían el manifiesto hasta después de su publicación.

El señor Alcalá Zamora, en una nueva declaración, dice que encontró importantes núcleos de agitación y de protesta, que quiso encausar.

Don Miguel Maura, en

otra declaración posterior, niega que los elementos revolucionarios celebraran sus reuniones en el Ateneo.

Don Santiago Casares afirma que no conocía al capitán Galán.

Al capitán Salinas le consta que su compañero Galán se relacionaba directamente con el Comité central revolucionario.

**Las conclusiones de las defensas**

Terminada la lectura del apuntamiento, las defensas dan cuenta al Consejo de las conclusiones provisionales, en las que piden la absolución de sus patrocinados.

**Informe del fiscal**

El fiscal togado don Valeriano Villanueva, en su informe, comienza por mostrar su esperanza de que los sucesos perseguidos con estas actuaciones, sean los últimos en que los Tribunales intervengan por delitos colectivos con fines políticos y espera también que habrá terminado el ciclo de desventura que estos delitos han traído a España.

Seguidamente relata los hechos derivados de la publicación del manifiesto por quienes habían formado el Comité republicano para promover un alzamiento en armas.

Según la declaración del señor Alcalá Zamora, el movimiento de Jaca le sorprendió, pues era otra la fecha acordada; pero no así el de Cuatro Vientos, que surgió precisamente en la fecha de terminada por dicho Comité.

Se hace responsable de la publicación del manifiesto, del que se pensaba imprimir un millón de ejemplares, y dice que figuraba su firma la primera porque sus compañeros le habían honrado con la presidencia para el caso del triunfo.

En la redacción del manifiesto se invirtió cerca de dos meses, por discutirse cada uno de los puntos con toda minuciosidad.

Afirma el señor Alcalá Zamora que desconoce quien lo imprimió y que el movimiento de Jaca estima que fué un grave daño para los elementos republicanos por la ventaja que facilitó al Gobierno.

Respecto a don Fernando de los Ríos, declaró que se solidarizaba con el contenido del manifiesto, significando su firma el asentimiento a colaborar con las fuerzas militares que le requirieron para que prestara su apoyo a instaurar la República.

Santiago Casares declaró que fué a Jaca para entrevistarse con el capitán Galán y enterarse de los planes, con el fin de oponerse a la sublevación. Al día siguiente de haber llegado a Jaca estalló el movimiento, sin haberlo podido impedir.

Se muestra conforme con el texto del manifiesto, y dice que la organización a que pertenecía se relacionaba con militares de todas las armas y cuerpos.

Don Miguel Maura reconoce igualmente el manifiesto, ignorando quien lo imprimió.

Dice que las reuniones se celebraron en diversos domicilios particulares, entre ellos el suyo, y confirma que estaban en inteligencia con elementos militares de todas las armas y cuerpos.

Don Alvaro de Albornoz aprueba el texto del manifiesto, declarándose responsable del movimiento con todas sus consecuencias, excepto los crímenes y atentados individuales que se hayan podido cometer.

Niega el carácter comunista del movimiento y protesta de la especie de que se hiciera con dinero soviético, pues se hizo con sacrificios personales de los organizadores.

Afirma que no colaboró en la redacción del manifiesto, pero que lo acepta íntegramente y que suscribió cuanto hubiesen declarado los señores Alcalá Zamora y Maura.

En el informe se hace constar que otros testigos declararon en idéntica forma respecto a las relaciones con elementos militares.

Se aportan comunicaciones del juez instructor militar de Zaragoza, quien averiguó que el capitán Galán se relacionaba directamente con el Comité de Madrid.

El capitán aviador, señor Alvarez Bulya, dice que él fué a Cuatro Vientos por orden del comandante Pastor y que al llegar le dijeron que

se había proclamado la República, ordenándole volar sobre Madrid para informarle, dando cuenta del aspecto normal de la ciudad.

Luego le ordenaron que arrojara proclamas.

Se citan testimonios de la causa de Jaca, en los que consta la declaración del capitán Salinas, que dice que Galán obró obedeciendo órdenes de Madrid.

Otro testimonio de la quinta región, confirma que con el objeto de que el movimiento no tuviera sólo carácter militar, se enviarían a Jaca paisanos jóvenes y entusiastas.

Por informes de la Dirección General de Seguridad, se conocían gestiones encaminadas a organizar un movimiento republicano, bajo la dirección del comandante Franco, que estaba en inteligencia con los sindicalistas de Barcelona.

El día 12 de Diciembre, la Dirección de Seguridad tenía noticias de que se preparaba un golpe por sorpresa, contando con los fusiles de Cuatro Vientos.

De todas estas actuaciones sumariales, el fiscal dice que queda probado que los culpables se hallan entre las personas encartadas y que el alzamiento de Jaca tuvo lugar contra la voluntad de los dirigentes, tendiendo a sustituir la forma de Gobierno Monárquica, por la Republicana, mediante la violencia.

Ninguno de los culpables tomó parte directa en aquellos alzamientos ni se adherieron con actos propios a ellos y en su consecuencia los hechos constituyen un delito consumado de conspiración para rebelión militar del que son responsables como autor el señor Alcalá Zamora, como jefe de la conspiración, y como ejecutores don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares, don Miguel Maura, don Alvaro de Albornoz y don Francisco Largo Caballero.

Se extiende el fiscal en largas consideraciones para la calificación y examina el Código para deducir que deben aplicarse las normas que regían en el momento de la comisión del delito.

Resalta el perjuicio económico y social que causó el movimiento, y dice que procede imponer al señor Alcalá Zamora la pena de quince años de prisión con inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure la condena. Para los demás acusados pide la pena de ocho años de prisión con inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, debiendo abonárseles el tiempo de prisión preventiva sino hay lugar a declaración de responsabilidad civil. — Mencheta.

Delegación de ventas del Neumático FISK, A. Plá.

**El suceso de esta mañana**  
**Una riña entre gitanos en la calle de Roso de Luna**

**Resultó levemente herida una anciana «cañi»**

A las once y media de esta mañana, en la calle de Roso de Luna, de esta capital, y en el establecimiento de ultramarinos y bebidas que posee José Cisneros Márquez en el número 6 de referida calle, se produjo una reyerta entre gitanos que originó el consiguiente escándalo.

En los primeros momentos se vió que una de las gitanas había recibido una puñalada en un brazo, la cual fué llevada por los guardias a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa y calificaron la herida de pronóstico leve, pues solamente

se trata de un corte en la muñeca del brazo izquierdo que uno de los «cañis» produjo con una navaja.

El suceso fué originado por desavenencias que surgieron entre el gitano Ramón Santos Montaña, un hermano de éste, llamado Juan, y el padraastro del Ramón, Juan Antonio Montaña «El Ronquillo», cuando se hallaban en el establecimiento comprando algunos comestibles.

La mujer herida es la madre del gitano Ramón Montaña. Del caso se ha dado cuenta al Juzgado municipal.